

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## ¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse las toses.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, reconérsese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



**PEDRO SANDALO PISA - Desconocida de Intestinos.**

**PARA ENFERMEDES URINARIAS**

**SANDALO PIZA**

**MIL PESETAS.**

el que presenta CAPSULAS de SANDALO, resaca que las del que se usa en otros medicamentos, por lo que es más pronto y eficazmente resaca las ENFERMEDES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados profesores distinguidos de España, reconocen el Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**Pedro Sandalo Piza - Desconocida de Intestinos.**

## ¡INCREDIBLE VERDAD!!!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

os regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 »
Alfiler, id. id.....	25 »
Anillo para señora ó señorita, id. id.....	25 »
Pendientes (par) para señoritas, id. id.....	25 »
Idem para señora, id. id.....	50 »
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 »
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

**AGUA DE AZAHAR**

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella. 2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma y droguería-perfumaría Oriental, Fuentetaja y C.ª

**Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2. 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de don D. Pablo Martín.

## EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma y droguería-perfumaría Oriental, Fuentetaja y C.ª

# SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila. D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos

## A LOS SRES. AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

**SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO**

**R. Rocafull**

ALCALA 23 MADRID. Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN \* RAPIDEZ \* ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

Fotografiado de líneas, el centimetro cuadrado	0,05
» minimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» minimum	2,50
Coloreado, Acarado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa á la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificado á los cinco días de haberse recibido el original. Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten á quien lo pide muestras y notas de precios.

## PEDRO DOMECCO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

## PEDID ESPECIALMENTE Cognac de «Pedro Domecco»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

## «TRABMULL» DEL DOCTOR LLOMBART

EL MEJOR RESOLUTIVO DE TODOS LOS HASTA HOY CONOCIDOS COMPROBADA SU ACCION CURATIVA POR EMINENCIAS MÉDICAS

Resuelve los tumores fríos, tumores de las mamas, quemaduras, sabañones, orquitis y toda clase de inflamaciones externas. De venta, Farmacia del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio), Avila.

PRECIO DEL FRASCO DOS PESETAS

## EL DIARIO DE AVILA PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Cebada á 26 fanega.  
Avena á 18.

Baltanás.

Precios corrientes:  
Trigo á 40 reales las 92 libras.  
Centeno á 38.  
Cebada á 26.  
Yeros á 40.  
Avena á 18.  
Garbanzos superiores á 140.  
Idem regulares á 100.  
Idem medianos á 80.  
Alubias de 70 á 100.  
Patatas á 350 reales arroba.  
Aceite de 52 á 56 reales arroba.  
Vinagre blanca á 18.  
Teledencia, soteneda.  
Tiempo, frío.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 24 de Enero de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	677.0	-1.0	S.	Despejado.
3 t.	676.0	18.0	S.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 14.0  
Temperatura mínima, -5.0.  
Temperatura máxima al sol, 29.0.  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0  
Evaporación id. id. 0.0

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Santoral.

Domingo 26.—Santa Paula.

Cultos.

En la S. I. Catedral, será la solemne publicación de la Santa Bula, en la Misa mayor, predicándola el M. I. Sr. D. Jerónimo Lucas, Canónigo Lectoral.  
En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.  
En Santo Tomás, los ejercicios mensuales de las Hijas de María. Por la mañana Comunión y á las cinco Rosario, Plática, ejercicios, cánticos y Reserva.  
En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos.  
En San Antonio, los ejercicios de la V. O. T. de San Francisco, con Comunión por la mañana y por la tarde Plática.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Parto, en San Pedro.

**QUINTAS REEMPLAZO DE 1902**

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la Dirección de D. Antonio Boixaren y Claverel.

**OPERACIONES**

Seguros á la Asociación para redimir la suerte de soldado..... 700  
Idem á la Prima fija con garantía y depósito en el Banco..... 750

Esta Casa es la más antigua y la más conocida de España, es la única que ofrece á sus asegurados, la sola garantía verdad que hay en este negocio, cual es, depositar en el Banco de España el importe de sus contratos y ofrecer otra garantía pecuniaria para responder al buen cumplimiento de éstos en casa tan respetable como la de los Sres. Cenalmor y Alvarez de esta capital.

Las demás casas que también se ocupan del mismo negocio, lejos de hacer esto, ofrecen el depósito de las cantidades contratadas en poder de particulares, pudiendo darse el caso de que si estos forman parte de las empresas contratadoras, en vez de hacer desembolso alguno ingresan el importe de los contratos y lo tienen en su poder hasta la fecha de la redención.

Esta Asociación responde por los doce años que entre activo y reserva dura el Servicio Militar.

Para contratar y más antecedentes, diríjanse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11 Avila; á D. Juan Galindo Díez, Arévalo; á don Nicolás Jiménez González, de Piedrahita; don Arsenio Martín Lunas, de Horcajada; D. Rafael Fernández, de Guisando, y á D. Federico Arellano, de Sotillo de la Adrada.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

**LA VIDA ESTOMACAL**

del Dr. Sacristán.  
Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

**EL CIRUJANO-DENTISTA D. JOSÉ GUIU BALAGUER**

se ha hecho cargo del antiguo y acreditado gabinete Dental de don L. Losada

Se arrienda una panera de mucha capacidad en la calle de los Caños número 1 de esta ciudad.

En la casa y número de dicha calle darán razón.

**QUINTAS**

**REDENCIONES MILITARES**

**LA UNIÓN ESPAÑOLA**

LA MÁS CONVENIENTE DE TODAS LAS EXISTENTES  
**ALAVEDRA Y COMPAÑIA**  
BARCELONA

Se hacen contratos hasta el día 8 de Febrero.

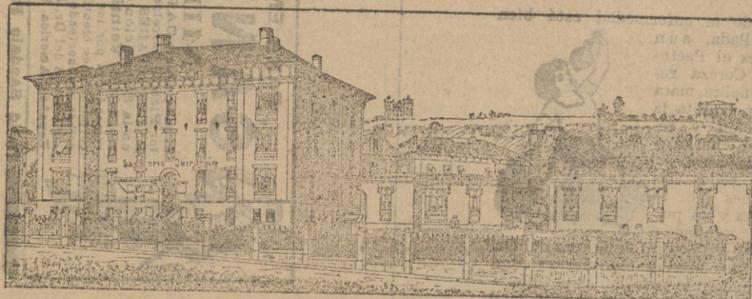
REPRESENTANTE EN AVILA

**EUGENIO MARTÍN GIL**

Alcázar, 5, Lotería.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento ipuedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo os tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

**L. MARTÍN, GÓMEZ Y COMPAÑÍA**

**COMPAÑÍA DE SEGUROS DE QUINTAS**

Domicilio Social: Avila, Alcázar, 3.

SUCURSALES EN VARIAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Reemplazo de 1902.

**SEGUROS Á PRIMA FIJA Á 750 PESETAS**

seguros mútuos á 600 pesetas.

**SEGUROS Á PLAZOS CONVENCIONALES**

Esta Sociedad ofrece á sus asegurados la garantía más sólida que puede darse y que no da ninguna otra en España, pues deposita en Casas de Banca de reconocido crédito, las **1.500 pesetas**, que responden de la redención del mozo asegurado, cuyo depósito no puede retirarse hasta que se haya acreditado que el mozo asegurado es excedente de cupo ó que ha sido redimido.

CASAS DE BANCA DEPOSITARIAS EN AVILA

**Sra. Viuda de E. Paradinas, Sres. Sucesores de A. Jiménez y Banco de España.**

PÍDANSE PROSPECTOS Á LA SOCIEDAD

estudios literarios de su hijo, favorecidos por su aya Madama Roconles y su madre Sofia Dorotea.

A los dispendios domésticos del padre y el hijo se unieron los políticos al intentar casarse con su prima la hija de Jorge II de Inglaterra. Ante la insistencia del joven príncipe llegó Federico Guillermo a pagarle hasta cansarse, a quererlo ahogar con los cordones de la colgadura de la cama y a exigirle que renunciara sus derechos en su segundo hermano. Federico II demostró su entereza no desistiendo de su capricho ni accediendo al de su padre. Por esta causa estuvo preso como reo de Estado y al intentar fugarse, uno de sus cómplices fué condenado a muerte, presenciada por el propio Federico.

En 1733, á los 21 años de edad, puesto que había nacido en 24 de Enero de 1712, se casó con Isabel Cristina de Brunswick, á la que por causas desconocidas, abandonó amistosamente el mismo día de la boda.

Comenzó á reinar Federico II á quien merecidamente se dió el nombre de Grande en 31 de Mayo de 1740 por muerte de su padre y sin dejar sus gustos literarios supo engrandecer su reino luchando por su independencia.

El arte de la guerra era para él extraño y enojoso, por eso en la batalla de Molwitz huyó á una de caballo, no obstante ganar la acción, pero en las sucesivas habidas en Austria demostró su valor, valiéndole la alianza con Francia, ganar un territorio considerable y diez años de paz.

Durante ellos Federico se consagró á engrandecer su estado, á mejorar la administración y el sistema de gobierno, formó el Código que lleva su nombre, fundó y protegió Academias artísticas y literarias é hizo famosas sus reuniones de sabios y literatos, entre los que se encontraba Voltaire, á quien llamaba querido maestro. Llegó también á reunir sumas suficientes para atender después á los gastos de tres campañas.

Después de la terrible guerra de los siete años, comenzada en 1756, su reino quedó devastado, y á reformarlo dedicó el resto de su vida. Federico el Grande, hasta sorprenderle la muerte en Postolun en 17 de Agosto de 1786.

Su genio militar, su carácter, sus originales frases, hacen de él una figura interesantísima y el más famoso capitán de su siglo.

HERNAN DO DE ACRVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

La rapidez telegráfica ¿eh?...

Vean los lectores una muestra,

Un vecino de Sanchidrián dirigió un telegrama á otro vecino de esta capital el día 13 del mes corriente y todavía el despacho no ha llegado á su destino.

La distancia entre Sanchidrián y Avila recórrela, no el tren, sino una carreta de las de ruedas primitivas, en varias horas.

El telegrama lleva doce días recorriendo el camino...

Con que... comparen los lectores.

Le ha sido concedida la gran cruz del Mérito militar á nuestro respetable amigo don Adolfo Pascual, Director que fué durante muchos años de esta Academia de Administración militar y persona que por sus condiciones de carácter supo captarse en Avila generales y merecidas simpatías.

Nuestra enhorabuena al Sr. Pascual por tan honrosa y merecida distinción.

Por no tener aguardientes hay vinos de Pedro DOMEQ muy apropiados para los enfermos, como los han reconocido y acreditado diferentes congresos y reputadas eminencias médicas.

El boer Iohons Sitmit, escapado de Santa Elena, y que en la actualidad se encuentra en Málaga, ha confirmado á los periodistas de aquella capital que en el Transvaal hay españoles luchando por la independencia de dicha república.

He aquí sus palabras, según un periódico malagueño:

—¡Ah! sí—exclamó el boer—capitán Ariza luchar conmigo en la batalla de Cheburg. Caer muerto oficial abanderado nuestro y capitán Ariza arrancar de sus manos bandera, que defendió hasta el final combate quedar palo solo sin tela, pero manteniendo en manos valiente español capitán Ariza ser...; y cerró sus puños mostrándolos á la altura de sus brillantes ojos.

Dijonos que el general Botha, que era uno de los que dirigían el referido combate, al terminar éste estrechó con entusiasmo la mano del capitán Ariza, y en el mismo campo de bata-

lla le nombró coronel de los ejércitos del Transvaal.

Cuenta que á su paso por Lérida ha tenido ocasión de ver la partida de nacimiento del padre ó antepasados del general Botha, que es boer de nacimiento pero de origen español.

Las aspiraciones y deseos del citado boer, son poder regresar á su país, donde le queda mujer y dos hijos de los cinco que tenía, pues tres de ellos murieron en el sitio de Laddsmith.

The Needful.—Suaviza y blanquea el cutis cura y evita las grietas, rojeces y aspereza de los manos. En Avila, Lucas Martín. Dos pesetas caja.

La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifique diariamente, á partir del 24 del corriente mes, la entrega de títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100, emisión de 31 de Julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la Real orden de 14 de Octubre de 1900; facturas números 1 al 3.050.

Por la Dirección de Agricultura se ha dirigido una circular á los gobernadores, para que manifiesten si las Juntas locales para la extinción de la langosta han formado los presupuestos que la ley determina, para atender á los gastos de la campaña de la primavera.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callo, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

El día 22 del corriente falleció en Papatrigo nuestro particular y estimado amigo D. Felipe González García.

Enviamos á su desconsolada viuda doña Antonia Santamaría, hermano D. Ignacio y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

La subsistencia militar de Valladolid anuncia un concurso para la adquisición de trigo de buena clase.

El remate se celebrará el día 8 de Febrero próximo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo el diputado provincial D. Pedro Delgado.

Deseamos su mejoría.

La Neuralgina es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar 6.

El ministro de Instrucción pública, en vista de que no se ha podido llegar á un acuerdo con la Compañía Arrendataria de Tabacos para que ésta se encargase del pago á los maestros, ha firmado una real orden disponiendo que los actuales habilitados procedan á formar las nóminas del magisterio de primera enseñanza para que los maestros puedan cobrar por meses y con toda puntualidad desde el mes de Febrero próximo.

A juzgar por lo que algunos astrónomos anuncian, el mes de Marzo será este año más desapacible y frío que el presente de Enero.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exfjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

La Gaceta publica una real orden convocando á oposiciones de ingreso en el cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar sus ejercicios y 15 plazas más de aspirantes.

Se señala el día 10 del próximo mes de Mayo para dar comienzo á las referidas oposiciones.

Las solicitudes de los que pretendan tomar parte en las mismas deberán presentarse en la Dirección general de lo contencioso del Estado hasta el día 10 inclusive de Abril próximo con la justificación y requisitos que señala el artículo 59 del Reglamento orgánico del cuerpo, reformado por real decreto de 26 de Noviembre anterior.

### Puñalada mortal.

Dos mozos de Navalunga que se disputaban á una muchacha no encontraron mejor medio para acabar con sus rencillas que tirar de facas y que éstas decidieran cual de los dos era el preferido; pero cuando más encarnizada era la lucha se interpuso entre ambos contendientes Sinforiano Estrada Pérez, de 24 años de edad, soltero, el cual recibió una puñalada en el vientre de cuyas resultas falleció.

Como presunto autor del hecho ha sido detenido Simón Jiménez, que ha sido puesto á disposición del juzgado.

### INVENTO PRIVILEGIADO

con patente de Invención por 20 años.—Dentaduras sin ningún paladar, útiles aun en los casos más defectuosos, y sin necesidad de extraer raíces y aunque no haya un solo hueso en la boca.

Unico Representante del Inventor Dr. Triviño (D. Torcuato).—Hotel Jardín.—Consulta, de nueve á doce y de tres á cinco, gratuita, todos los días laborables, de nueve á diez de la mañana.

### Agresión á la Guardia civil.

En las fiestas que hace pocos días ha celebrado el pueblo de Moraleja de Matababras, vinieron á las manos los vecinos de Madrigal, Isidro Herrero y Lorenzo Santos.

Al intervenir en la cuestión la fuerza de la Guardia civil, ambos contendientes, el uno con un revólver y el otro con una navaja, intentaron agredir á uno de los guardias.

Tanto el Isidro como el Lorenzo han sido detenidos y serán puestos á disposición del gobernador militar de esta plaza.

### BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 23 de Enero.—No hubo defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 23 de Enero 719'03 pesetas.

Matadero público.—Día 23.—Se sacrificaron diecinueve carneros, diez ovejas y dos cerdos, con un peso de 561 kilogramos, devengando un arbitrio de 25'70 pesetas.

### OFICIAL

GACETA DEL 23.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

Otros de indulto.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando y restringiendo la circulación fiduciaria.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Convocando á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición las cátedras que se expresan.

Anuncio á que se refiere la Real orden anterior.



Madrid 24.

### SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Montero Rios se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

El Sr. Donoso anuncia un debate sobre la Real orden de clasificación de jefes y oficiales de la Armada, censurando que en esta clasificación sustituya el sufragio universal á las regias prerrogativas.

Pregunta si esa Real orden se ha expedido ó no, rogando en caso afirmativo envíe el ministro de Marina á la Cámara una copia autorizada.

El duque de Veragua contesta que se ha publicado una Real orden sobre Juntas auxiliares de clasificación que enviará al Senado como desea el Sr. Donoso.

Este pregunta al ministro si han surgido conflictos por negarse los de categoría superior á ser clasificados por inferiores.

A esta pregunta contesta el duque de Veragua que hubo algunas resistencias que ya se han vencido.

### CONGRESO

A las tres y veinte abre la sesión el señor Moret.

Después de aprobada el acta de la anterior, se acuerda, á propuesta del presidente, consignar en la de hoy el sentimiento con que el Congreso ha sabido la noticia del fallecimiento del diputado Sr. Terol (D. Rafael).

Anuncia el Sr. Silveira (D. Eugenio) una interpelación sobre política electoral en el distrito de Llerena.

(En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Hacienda.)

Sobre asuntos del ministerio de Instrucción pública explica una interpelación el marqués de Montesa.

No se oye nada al orador desde la tribuna. Le contesta el conde de Romanones, mostrándose de acuerdo con algunos de los puntos.

Promete su cargo el Sr. Nocedal y lo jura el diputado por Huéscar D. Manuel Segura.

El Corresponsal.

### COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nominales.	72 80	»	»
» E de 25.000 »	72 60	»	»
» D de 11.500 »	72 60	»	»
» C de 5.000 »	72 65	»	»
» B de 2.500 »	72 70	»	»
» A de 500 »	72 70	»	»
» 1.º 100 y 100 »	72 70	»	»
En diferentes series.....	72 60	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nominales.	»	»	»
» E de 12.500 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie F de 25.000 pts. nominales.	»	»	»
» D de 12.500 »	81 70	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	81 70	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nominales.	94 45	»	»
» E de 25.000 »	94 50	»	»
» D de 12.000 »	94 55	»	»
» C de 5.000 »	94 70	»	»
» B de 5.000 »	94 90	»	»
» A de 500 »	95 70	»	»
En diferentes series.....	95 05	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1895.	86 60	»	»
» de 1890.	72 80	»	»
Acciones del Banco de España.	466 00	»	»
Idem de Tabacos.....	392 50	»	»
Cambios sobre el Extranjero.			
París, 35'25.—Londres, libra esterlina, 83'25			

### SECCION MERCANTIL

Avila 24 de Enero de 1902.  
Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:  
Trigo, de 43 á 43'50 rs. las 94 libras.  
Centeno, de 80 á 81 las 92.  
Cebada, de 29 á 30 rs. fanega.  
Algarrobos, de 33 á 34 precio nominal.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.  
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.  
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.  
Salvados de 6 1/2 á 8 1/2 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros correos

Valladolid.  
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 3.100 fanegas que se pagaron á 45 rs. las 94 libras.  
En los Generales 1.200 fanegas de trigo á 45'75 y 45'50.  
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.  
Los menudos sin saco, se pagan:  
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Palencia.

Precios que han regido:  
Trigo de 43 1/2 á 44 reales las 92 libras.  
Centeno de 31 á 31 1/2.

## Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## 35.000 PESETAS EN SALDO!! GRAN LIQUIDACIÓN VERDAD

Desde el día 1.º de Febrero queda abierta al público la liquidación de los géneros que constituyen el comercio de

**D. SANTIAGO FERNANDEZ**

cuyos géneros han sido adquiridos por los

**SRES. ARENAL Y SILVA,**

quienes se proponen realizar dichas existencias con un beneficio para el público de

**CINCUENTA POR CIENTO**

**REYES CATÓLICOS, 13 Y 15, PRINCIPAL  
ARENAL Y SILVA**

### Las obligaciones del Tesoro

Porque la suscripción de Obligaciones del Tesoro viene haciéndose paulatinamente y con relativa lentitud, la prensa de oposición, perteneciente á todos los matices políticos, desde el conservador rayano en el ultramontanismo hasta el radical con vistas al socialismo, considera un fracaso la operación y un fracasado al ministro de Hacienda. No hay tal fracaso. Hubiera el Sr. Urzáiz ofrecido y señalado intereses crecidos y comisiones monstruosas á los agiotistas, y la suscripción se hubiera cubierto con exceso á las veinticuatro horas. Este llamado «fracaso» será, si acaso, una demostración evidente de la buena fe, del celo por los intereses del Tesoro y de la rectitud del actual ministro de Hacienda; demostración que no han tenido la fortuna de hacer otros ministros en anteriores emisiones, acogidas con aparatosas alabanzas por las camarillas financieras, siempre dispuestas al lucro, sin reparar más que en el propio provecho con detrimento de los intereses públicos.

En España, y en cualquiera otro país, es lo más fácil del mundo cubrir un empréstito varias veces, dando pingüe interés, sólida garantía y buena comisión. El negocio es siempre, y en todas partes y ocasiones, el negocio, y allí donde se ofrezcan, y presenten colocaciones ventajosas para el capital, afluirá el dinero con un entusiasmo muy ajeno á los sentimientos del patriotismo. Lo difícil es atraer el dinero con módico interés, sin *monios* y sin gabelas onerosas para la Hacienda pública.

No caben, no, grandes arrestos hacendísticos, ni redondas, bien terminadas y felices operaciones de crédito emprendidas desde el gobierno, sin contar previamente con las encumbradas entidades bancarias, que actúan de esponjas para el dinero nacional y secan las fuentes de trabajo que se difunde, detalla y fructifica, reacciona benéfica con reduplicación de fuerzas y de cultura sobre la masa trabajadora, y acumula para el establecimiento de nuevas y útiles industrias modestos capitales generadores de un bienestar general incompatible con los acaparamientos usurarios.

Por eso, y teniendo en cuenta esa dificultad, siempre habrá que agradecer al Sr. Urzáiz, sea cual fuere la cantidad de dinero que reuna con la emisión de obligaciones del Tesoro, los recursos que allegue económicamente para ir aligerando la cartera del Banco y acercarse poco á poco á la suspirada reducción de la circulación fiduciaria, del que depende en gran parte la baja de los cambios, y con ésta la baja de los precios de los artículos de primera necesidad, causa eficiente de la grave crisis obrera y del malestar general del país.

### GUIISO DEL PAIS

#### PERSONAS ILUSTRADAS

A lo mejor topa usted en las calles y en las plazas, con personas eruditas y con gentes ilustradas, de esas que saben tres lenguas y var os dialectos hablan, y saben más Geografía que Colón cuando pasaba estudiando el universo bien en globo, bien en atlas semanas meses y días, y en tocante á matemáticas

hasta en la memoria tienen de logarismos, las tablas. Librele San Acapucio de encontrarse en la ignorancia, pues las ilustres personas que ya quedan mencionadas le mirarán de reojo igual que si se tratara de un atún, ó de un percebe y se marcharán á casa sin estrecharle los cinco. Pero si usted se recata del no saber, y contiene en cuantas materias árduas salgan á la superficie y de mil asuntos habla, y entorna á veces los ojos y otras veces los dilata, y tuerce el gesto y procura accionar como Dios manda, las gentes en el momento os darán de listo carta, y alternareis con los sabios. Hoy todo es cuestión de farsa el interior no se mira sin duda por no hacer falta, el exterior es tan solo lo que convence y agrada; el talento no resulta y las formas entusiasman

### POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.

Ha vuelto el temporal de hielos, reinando á veces, durante el día, temperaturas suaves, luciendo un sol espléndido que favorece la vegetación de las plantas. Creemos que ya pasó el período de las grandes heladas y de los intensos fríos que han retrasado tanto los sembrados.

Los mercados de trigo no registran otras variaciones de precios que los ya anotados en la semana anterior.

Con esto queda demostrado lo poco que da de sí el negocio para entrar en consideraciones de ningún género respecto del mismo. Mucha calma, y lo que es más, poca confianza en ningún próximo cambio que pueda variar esta situación pasada al rededor de la que gira hoy todo. Las ofertas en nada son muy abundantes que digamos, lo cual demuestra que en los centros productores no hay tampoco fuertes entradas que obliguen á especuladores ó intermediarios á forzar la colocación de mercancías; lentamente todo va colocándose con la mayor normalidad y sin ninguna de aquellas sacudidas que suben, dan margen á la especulación para agitar ó activar las contrataciones.

Solamente en los trigos encontraríamos quien se entretiene aun en predecir una pequeña alza ó baja, más á decir verdad, no hay más alcista que el vendedor que lo es naturalmente siempre, ni más bajista que el comprador, que lo es en justa correspondencia, y queremos significar al comprador por el consumidor ya que la especulación ha desaparecido ó poco menos de nuestros mercados.

El retraimiento que algunos días dicen advertir los vendedores en la molinería, no puede calificarse de tal según nuestro modo de ver, sino más bien á la dificultad de la misma en proveerse de partidas fuertes, cuando tan poca salida tienen las harinas segundas y bajas, lo cual quita las ganas de trabajar; lo único que la molinería coloca con cierta facilidad son las harinas superiores, y para conseguir éstas trabaja poco y con el recelo de no cargar más de clases segundas y terceras, repetimos de difícil acceso.

Esto es lo que hay, calma de ventas, mucha pesadez y exceso de producción de clases inferiores; el negocio queda limitado á la demanda de algunos vagones de trigo superior para fabricar harinas buenas y esto no basta para que los mercados aparezcan animados todos los días.

La tendencia general es la del sostenimiento de los precios, siendo regularmente los de la oferta vendedora de 44 1/4 á 44 1/2 reales fanega por las procedencias de Salamanca, Ariza y Guadalajara; paga el comprador de 44 á 44 1/4 idem; y de Arévalo, Sanchidrián, Velayos, Adanero, etc., 46 idem; paga el comprador 45 1/2 idem. Operaciones practicadas: Peñaranda superior, 45; Almazán inferior, 43 1/4; Almazán superior, 44 1/2; Avila 45 1/4, y Salamanca, 44 y 44 1/4, todo reales fanega.

Harinas.—Otra vez muy encalmada la venta; los precios de las clases de fuerza muy sostenidos así como los de la blanca muy flojos.

Se cotizan en pesetas los 41, 600 kilos:

Extra fuerza, 17 1/2 á 18.

Superfina, á 17.

Fuerza núm. 3, 15 á 15 1/2.

Extra blanca, á 16.

Superfina, 15 á 15 1/2.

Núm. 3, á 14 3/4.

Segundas, 9 á 9 1/2.

Terceras, 8 á 8 1/2.

En vinos, apenas se opera limitado el negocio al consumo de cada pueblo sin variación de precios, notándose el fenómeno de que á pesar de la poca salida exterior é interior y el abarrotamiento de existencias en las bodegas no se venda, aun el vino á vil precio, manteniendo á iguales cotizaciones que el año anterior en la misma fecha, no obstante tener hoy este negocio de vinos más cerrados horizontes que el año anterior.

La especulación en aceites ha empezado á operar como consecuencia el alza se ha iniciado con más rapidez de lo que se esperaba hasta el punto de pretender ya algunas casas á 37 reales por arroba de 11 1/2 kilos.

Seguimos repitiendo que es demasiado rápida la subida para conceptuarla segura. La especulación, dado el límite ya de precios, ha de empezar á limitar compras y es probable, muy probable que vuelva nuevamente la baja para la primera quincena de Febrero, pues hay que tener en cuenta, que todavía hay bastantes distritos en Andalucía, donde la molienda apenas ha empezado, y lo propio sucede en Extremadura y Salamanca.

Después de la baja que se operó en centenos, en casi todos los mercados se repuso este grano, ganando el terreno perdido y aun mejorando algo más, pagándose á 30 reales y después á 30 y 1/2 fanega.

En cuanto á la cebada sigue sin dar señales de vida y ni siquiera podemos decir cual es su precio efectivo por falta de operaciones, algo se vende en partidas á 23 reales fanega.



**FEDERICO II DE PRUSIA**

Las aficiones y gustos de Federico II de Prusia eran en todo opuestas á las de su padre Federico Guillermo I que se empeñaba en hacer de su hijo un soldado, reprendiendo y hasta castigando los